

II. AUTORIDADES Y PERSONAL

B. Oposiciones y concursos

ADMINISTRACIÓN LOCAL

9359 *Resolución de 21 de mayo de 2009, del Ayuntamiento de Manacor (Illes Balears), referente a la convocatoria para proveer una plaza.*

En el «Boletín Oficial de la Comunidad Autónoma de las Islas Baleares» número 71, de 16 de mayo de 2009, se publican las bases íntegras que han de regir la convocatoria de selección para la provisión de una plaza de Arquitecto Técnico para el departamento de Urbanismo y Catastro del Ayuntamiento, de la escala de Administración Especial, subescala Técnica Media, por el procedimiento de oposición libre.

El plazo de presentación de solicitudes será de veinte días naturales contados a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado». Los sucesivos anuncios se publicarán en el tablón de edictos del Ayuntamiento y en el «Boletín Oficial de las Islas Baleares», cuando proceda.

Manacor, 21 de mayo de 2009.–El Alcalde, P. A. de firma (Decreto 3086/2007), el Tercer Teniente de Alcalde y Delegado, Llorenç Bosch Llitas.